

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 15** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en internet, de la formalización del contrato de servicios denominado “Redacción de proyecto básico y de ejecución y dirección facultativa para las obras de reforma para la implantación de unidades de convivencia en la residencia y centro de día “Nuevo Versalles”, en Fuenlabrada (28942 Madrid) a través del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (financiado por la Unión Europea-Next Generation EU) (3 lotes)”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 087/2023 (A/SER-051550/2022).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El Contrato tiene por objeto la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de las obras de reforma de la Residencia y Centro de Día “Nuevo Versalles”, sito en la Avda. Nuevo Versalles, número 18, en Fuenlabrada (28942 Madrid) para su adaptación a un nuevo modelo basado en unidades de convivencia adaptado a las necesidades de los usuarios de la red de atención a la discapacidad, así como la Dirección Facultativa de las obras, incluyendo la Dirección de Obra del Arquitecto/a, la Dirección de Ejecución de Obra del Arquitecto/a Técnico y la Coordinación de Seguridad y Salud en la fase de ejecución de obra, esta última dividida en los trabajos de elaboración del Informe previo para la aprobación del Plan de Seguridad y Salud y el Control y Seguimiento del Plan de Seguridad y Salud de las obras.
 - c) Lote 1: Redacción de proyecto básico y de ejecución y dirección de las obras.
 - d) Lote 2: Dirección de la ejecución de las obras.
 - e) Lote 3: Coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de obra.
 - f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79200000-0 Servicios de arquitectura y servicios conexos.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
“Perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid el 17 de abril de 2023.
“Diario Oficial de la Unión Europea” el 18 de abril de 2023.
BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 18 de abril de 2023.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 - i) Código NUTS del lugar de ejecución (servicios): ES300 (provincia de Madrid).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación.
 - d) Número de ofertas recibidas:
 - 1) Lote 1: 10 ofertas.
 - 2) Lote 2: 7 ofertas.
 - 3) Lote 3: 1 oferta.
 4. Valor estimado del contrato: 829.860,00 euros.
— Total: 286.242,54 euros.
— Lote 1: 208.656,06 euros

- Lote 2: 62.596,82 euros.
- Lote 3: 14.989,66 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Total 3 lotes:

- Base imponible: 286.242,54 euros.
- IVA 21%: 60.110,93 euros.
- Importe total 3 lotes: 346.353,49 euros.

Calculo por lote:

- Lote 1: Total 252.473,83 euros, base imponible 208.656,06 euros, IVA 21% 43.817,77 euros.
- Lote 2: Total 75.742,15 euros, base imponible 62.596,82 euros, IVA 21% 13.145,33 euros.
- Lote 3: Total 18.137,49 euros, base imponible 14.989,66 euros, IVA 21% 3.147,83 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación:

- Lote 1: 10 de noviembre de 2023.
- Lote 2: 18 de octubre de 2023.

b) Fecha de formalización del contrato:

- Lote 1: 7 de diciembre de 2023.
- Lote 2: 6 de noviembre de 2023.

c) Contratista:

- Lote 1: Estudio Huna Arquitectura, Ingeniería y Urbanismo, S. L. P. (B-88081633).
- Lote 2: COR Asoc. S. L. (B-54477476).

d) Importe de adjudicación: 270.262,54 euros (10% IVA exento).

- Lote 1: 124.974,55 euros, 21% de IVA incluido.
- Lote 2: 55.418,00 euros, 21% de IVA incluido.

Declaración de desierta licitación lote 3: Declarada desierta la licitación del Lote 3 mediante Orden 2663/2023, de 6 de septiembre, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

e) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>). Plazos de interposición: de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 18 de diciembre de 2023.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/21.209/23)

